

 Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
	Delegación de Recursos Humanos Dirección General del Deporte y la Recreación	Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Dely Gabriela Arteaga Galván	CUI:	3653 83848 0101
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☒ Servicios Profesionales ☐		

Número de Contrato:	029-741-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día	Mes	Año	Al:	Día	Mes	Año
		(En números)	(En letras)	(En números)		(En números)	(En números)	(En letras)
		01	agosto	2026		31	agosto	2026

Objeto del Contrato
"El Contratista" se compromete a prestar sus servicios "TÉCNICOS" para "El Centro Deportivo y Recreativo Gerona Perteneciente a la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación" del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato
a) Apoye en el desarrollo de actividades de promoción para incrementar la participación y masificación de usuarios de la academia que pertenece. b) Ejecute actividades deportivas programadas para la disciplina del Acondicionamiento Físico según la metodología y planificación aprobada por la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos. c) Brinde apoyo en la instrucción de aspectos de la disciplina que enseña a usuarios que deseen pertenecer gratuitamente a las academias deportivas del parque o centro deportivo asignado consistente como mínimo en 100 sesiones mensuales con una cantidad de usuarios media de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos. d) Brinde apoyo en la generación de una guía de instrucción que pueda ser impartida en las academias deportivas del parque o centro deportivo asignado. e) Brinde apoyo en el control consecuente y de asistencia de los integrantes de la academia a su cargo, con el objeto de generar un avance metódico en el aprendizaje de la disciplina que enseña. f) Apoye como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física cuando le sea requerido. g) Apoye desde su área de conocimiento y experiencia de alto nivel a los diferentes instructores de academias deportivas en el mejoramiento de la metodología de instrucción en los parques y centros deportivos y recreativos.



Ministerio de
Cultura y Deportes

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Delegación de Recursos Humanos Dirección General
del Deporte y la Recreación

Página 2 de 2

Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Apoye en el desarrollo de actividades de promoción para incrementar la participación y masificación de usuarios de la academia que pertenece.
- b) Ejecute actividades deportivas programadas para la disciplina del Acondicionamiento Físico según la metodología y planificación aprobada por la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos.
- c) Ejecuté actividad denominada Super Clase de Acondicionamiento Físico en el Centro Deportivo y Recreativo Gerona.
- d) Apoyé en la asignación consistente de 100 sesiones mensuales con una cantidad de usuarios de acuerdo a los lineamientos de la Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos.

Dely Gabriela Arteaga Galván

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Marelyn de los Ángeles Cabrera Melara de Rivas

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Licda. Marelyn de Los Angeles Cabrera Melara de Rivas
Jefe del Centro Deportivo y Recreativo Gerona en Funciones
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Vice Ministerio del Deporte y Recreación

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)